

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.156

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IX

HERNIADOS (quebrados) LEED

Ha llegado a esta ciudad el delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, calle Unión núm. 17, entresuelo.

HERNIADOS: Consultad con dicho señor si queréis mejorar y curar radicalmente vuestras hernias con toda seguridad.

Las especialidades Vives son reconocidas por todo el mundo científico y consideradas como las mejores para el tratamiento de las hernias, por graves que sean. Las referidas especialidades son premiadas y declaradas de gran utilidad pública por diez Reales Academias de Medicina y Cirujía de diversas naciones.

Dicho delegado estará hospedado en la Fonda del Comercio, donde recibirá a los enfermos de hernias que deseen consultarle y ponerse bajo su tratamiento, desde hoy hasta el día 30 del corriente, de nueve a una y de tres a siete.

Pedid folletos explicativos que dicho señor regala gratis.

Fonda del Comercio.—ALCOY

LA FUENTE DEL ORO Sombrerería y gorrería de MARTINEZ

EXPOSICIONES DOMINICALES

Se celebrarán en este establecimiento aprovechando el descanso dominical, durante la temporada de invierno.

ENTRADA LIBRE, para poder apreciar el inmenso surtido de la presente estación, para señoras y niñas en particular y en general para caballeros y niños, en el ramo de sombrerería, gorras y boinas en toda su extensión, novedad y economía.

Esta casa hace todas sus compras al contado y en buenos centros extranjeros y de los del país en los mejores de Madrid, Barcelona y Andalucía, por lo que puede ofrecer al público ventajas inmejorables.

Mosén Torregrosa, 2 (antes Vall)

Junto a la Fuente del Oro.— No equivocarse

No se trabaja en domingo ni se vende desde la una de la tarde a igual hora del lunes, según las disposiciones de la Ley.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO. BARCELONA. SAJADA S. MIGUELA.

1904
Martes 29 de Noviembre

Obras son amores

Queremos hoy presentar a la consideración pública una muestra de ese *caricquismo odioso* que impera en Alcoy.

Mientras la bondadosa gente que toma como ocupación trascendental el demostrar que un miopo ve más allá de sus narices, los pícaros liberales tratan asuntos tan baladíes como son pretender la baja del cupo de consumos y solicitar se ejecuten por administración las obras de desviación del tránsito de la carretera de Játiva a Alicante por Alcoy.

Practicadas en los correspondientes Ministerios las oportunas gestiones previas por el diputado a quien nunca agradecerá este pueblo lo bastante el interés y la actividad que sienté y despliega por todo lo que afecta a su distrito que le eligió, y habiendo transmitido el señor Canalejas al Alcalde el resultado de aquellas gestiones, como consecuencia de las cuales se encuentran los asuntos en sazón de presentar oficialmente las peticiones del caso, acordó anoche nuestra Corpo-

ración municipal autorizar a su Presidente para que formule y eleve las apropiadas instancias.

Rara coincidencia: a la sesión en que estos acuerdos se adoptaron, no concurrió ningún concejal de los que alardean de anticanejalistas. Hicieron bien, después de todo, ya que para asuntos de verdadero interés local, con la concurrencia de los que piensan en demócrata hay bastante.

No necesitamos ponderar las ventajas que a la población reportaría el conseguir otra baja en el cupo de consumos sobre la que ya obtuvo en el pasado año, gracias a la intervención también del señor Canalejas, y como aun a pesar de ella continúa el cupo siendo exorbitante, no cesan los trabajos del ilustre diputado por Alcoy para rebajarlo al límite debido.

Y en punto a obtener que las obras de desviación del tránsito de carretera las haga el Estado por administración, comprenderá cualquiera la importancia que envuelve, con solo fijar la atención en que, de tal suerte, esa mejora que al diputado debemos, tendrá inmediata realización práctica, y al comenzar su ejecución durante el presente invierno, servirá en parte para conjurar la crisis que por falta de trabajo sufre la clase obrera.

De eso se preocupan nuestros amigos y en eso se ocupa nuestro diputado.

En cambio ¿qué hacen nuestros contrarios?

Ante los repetidos hechos que nosotros presentamos como realizados en bien de Alcoy, la gavilla de neos combate a las personas con la única razón del *porque sí*. ¡Y aún se atreven esos neos, que solo tienen palabrería que oponer a nuestros actos, a luchar para derribar lo existente y augurar días felices si ellos mandasen!

¡Manda! He ahí la tendencia, la aspiración constante de los hombres del *pot-pourri*. Por conseguir emplear la primera persona del presente de indicativo de ese verbo, es capaz la conjunción de los *anti...* de llegar a los mayores extremos. ¡Qué les importa el bienestar de Alcoy ante la satisfacción de su apetito de mando?

Pero... ¡están verdes!

Recobrad vuestras fuerzas

Los que padecen Debilidad general, Trastornos nerviosos, Impotencia, Insomnios, Anemia cerebral, Reuma, Dolor de riñones y espaldas, Parálisis, Gota, Enfermedades del estómago, Agotamiento, Vejez prematura y para los hombres de negocio que están expuestos a un sin fin de enfermedades, podrán curarse y conservar su salud usando el

Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, de Londres

El mejor regenerador de la fuerza humana

Dados un hombre decaído por los excesos, los trabajos penosos y las cavilaciones u otras causas que hayan socavado su vitalidad, que siga nuestros consejos y lo veremos tan vigoroso y animado al cabo de corto tiempo en todos conceptos, como cualquier otro hombre sano de su edad.

El Vitalizador eléctrico de doctor Wilson, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida, pues a beneficio de sus dulces corrientes eléctricas, satura a todo el cuerpo de un salutar ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

No caigáis en error; este gran aparato no se parece a ningún otro. Es nuevo.

Consultas y folletos gratis a todo el mundo lo regala el representante del doctor Wilson, quien estará en ésta, desde el día 27 hasta el 30 del corriente, recibiendo a los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve a una y de tres a siete, en la

Fonda del Comercio.—Alcoy

Las Cámaras de Comercio

MENSAJE A LAS CORTES

El mensaje que la Asamblea de las Cámaras de Comercio acordó elevar al Parlamento, y que el Sr. Alba presentó en el Congreso, es un notable documento.

En su primera parte se reproducen las conclusiones de la Asamblea, que ya conocen nuestros lectores.

Después se razonan los acuerdos. He aquí esta segunda parte del mensaje:

«Aspiración constante de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, manifestada en múltiples formas y aprovechando todas las ocasiones propicias, es la de lograr una reorganización de los servicios administrativos y de los presupuestos del Estado, para suprimir dispendios reconocidamente inútiles en beneficio de los verdaderos intereses generales de la nación, en especial de los que han de contribuir directamente al tan necesario desarrollo del trabajo agrícola, industrial y mercantil, y, por lo tanto, de la riqueza pública. No es nueva, pues, la primera de dichas peticiones, ni es necesario fundamentarla. Si en el ánimo de todos los señores representantes del país no estuviera el convencimiento de que es justa, y atinada, y altamente patriótica esta aspiración de las Cámaras de Comercio, como de las más importantes sociedades económicas de creación libre, bastaría, seguramente, un examen detenido de los presupuestos generales del Estado, y hacerse cargo de las necesidades y de los nobles anhelos del país productor, ávido de progresos positivos, para sentir los estímulos de reformar las funciones administrativas, para borrar en los presupuestos lo superfluo en ventaja del fomento de la instrucción y del trabajo, sin los cuales no es posible conseguir la tan apetecida reconstitución de España.

Es esta una cuestión que todos consideramos de vital interés, y que, sin embargo, no se resuelve gracias a las naturales resistencias de quienes con la solución resultarían perjudicados y a la falta de energía o a desviaciones políticas de los que están llamados a poner, sin contemplaciones, remedio a tan grave enfermedad.

Las Cámaras de Comercio no pueden abrigar todavía grandes esperanzas; pero han creído que el deber las exige llamar, una vez más, la atención del Gobierno y de las Cortes sobre la necesidad de afrontar sin recelos ni timideces las indispensables operaciones en los servicios administrativos para llevar la protección y el impulso donde son convenientes.

De vital importancia se juzga también el problema de los cambios. Las Cámaras de Comercio no podían menos de tratar de él al hallarse reunidas en Asamblea, por más que ésta fuera convocada con otro objeto. Siendo esta cuestión tan compleja y afectando tan hondamente a los intereses generales del país, no es extraño que las Cámaras acordaran recomendar al Gobierno y a las Cortes que tengan en cuenta para resolverla las aspiraciones de nuestros organismos.

La tercera de las transcritas conclusiones va encaminada a lograr el desarrollo de unas industrias que conviene sean muy prósperas, y se hallan, no obstante, en lamentable decadencia.

La extensión de nuestro litoral, la necesidad de nuestras defensas militares, el ejemplo de lo que hacen otras naciones, deben llevarnos a dar resueltamente solución a este problema, prestando eficaz apoyo a todo proyecto encaminado a proteger las industrias marítimas. La aplicación de la ley que voten las Cortes a la navegación interinsular de las Islas Canarias, así como la concesión de los beneficios de la ley a los buques de altura construídos en España con anterioridad, son medidas de equidad que las Cortes es de creer aceptarán sin dificultades.

Pero no son estas tres solamente las conclusiones, para las que son indispensables el apoyo y la cooperación del Parlamento.

Las Cámaras de Comercio confían en que el Gobierno hará suyo el proyecto de ley por ella redactado, y que al presentarlo éste a la aprobación de los cuerpos colegisladores, no encontrará la mayor oposición, pues en él no se introduce modificación alguna respecto de lo establecido por las disposiciones administrativas vigentes, relativas a la organización y funciones de las Cámaras de Comercio, y el recargo del 1 por 100 sobre la contribución que se otorga a las que lo solicitan, es de escasisima importancia para los que han de satisfacerlo y permitirá, sin embargo, a nuestros organismos, prestar importantes servicios en favor de los intereses generales del comercio y de la provincia.

Afectan también a las Cortes las conclusiones que conciernen a la necesidad de reformar la abrumadora tributación de las Sociedades anónimas, a la representación parlamentaria y a la conveniencia de reformar la ley de Enjuiciamiento civil en el sentido de facilitar a las Cámaras de Comercio la celebración y tramitación de los juicios de amigables componedores en asuntos mercantiles, asuntos, que, sin duda, convendría llevar siempre a dichas corporaciones en forma de acto de conciliación.

Las reformas para Melilla que la Asamblea patrocinó, no dejarán de requerir, asimismo, el concurso de los cuerpos colegisladores.

Las Cámaras de Comercio no dudan de que éstos penetrados de la importancia que todas las peticiones expresadas entrañan para los intereses generales de la nación, les prestarán su apoyo más decidido.

Noviembre de 1904.—El presidente de la Cámara de Barcelona, José Monegal y Nougués.—El presidente de la de Madrid, S. Maltrana.—El vocal secretario general, Vicente Ferrer Benrand.—El secretario general, Félix Pereda.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el señor Administrador de Hacienda de la provincia en circular publicada en el Boletín Oficial del día 19 de los corrientes invita a todos los fabricantes de Gas y Electricidad, a solicitar el concierto para el próximo año, dentro del último trimestre del corriente, según dispone el artículo 9.º del Reglamento de dicho impuesto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Alcoy 28 de Noviembre de 1904.

Santiago Reig.

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión ordinaria de 23 de los corrientes la apertura y urbanización de las calles de la tercera Zona del Ensanche de esta población denominadas de San Isidro y del Cid, se convoca por el presente a todos los propietarios de fincas que tengan o hayan de tener fachadas sobre dichas vías, para la celebración de la reunión de que trata el artículo 3.º del Reglamento de 19 de Febrero de 1877, dictado para la ejecución de la ley de 22 de Diciembre anterior, cuya reunión tendrá lugar el día 12 de Diciembre próximo a las diez horas en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el citado artículo.

Alcoy 29 de Noviembre de 1904.

Santiago Reig.

Banco de España-Alcoy

ANUNCIO

Debiendo procederse al canje de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos emitidas en 27 de Marzo de 1889, por otras de nueva emisión, se pone en conocimiento del público, que puede retirar las que tenga depositadas o en garantía en esta Sucursal, hasta el 6 de Diciembre próximo, advirtiéndole que pasada esta fecha el Banco se encargará de presentarlas.

Al mismo tiempo se hace presente que los que tengan acciones en su poder pueden presentarlas en estas oficinas para su canje, antes de la fecha indicada.

Alcoy 29 Noviembre de 1904.

El secretario,
Julio P. Pastor.

Emulsion-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80%
de aceite de hígado de bacalao,
emulsionado y estabilizado.
Es la mejor y la más agradable.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Pres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la **EPILEPSIA** (mal de San Pablo), **COREA** (baile de San Vito), **HISTERISMO**, **INSOMNIOS**, **CONVULSIONES**, **VÉR-TIGOS**, **PALPITACIONES**, **TEMBLORES**, **DESVANECIMIENTOS**, **PÉRDIDA DE LA MEMORIA**, **AGITACIONES NOCTURNAS**, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LECCIONES Y MODELOS

DE

PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
De acción comprobada por los señores Málvez para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, resaca, dolor, inflamaciones, pústulas, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, etc. Producida por causas patológicas, fúngicas, bacterianas, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBIOLÓGICO BONALD

(Thiocol cinámico-vandílico fosfo-glucérico)
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis insipiente, Catarros bronquiales, Laringo-faringitis, Infecciones supuradas, etc. etc.
FARMACIA DEL DR. TORRENS, 73, PLAZA DEL MERCADO, VALENCIA.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Múrm de Arco (calle Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 4.

ALMANAQUE DAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS 50 MAPAS EN DOS COLORES
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis al 4 billete de la Lotería de Navidad nº 28317
En rústica 1^{rs} 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

COMPARANDO

Leyendo periódicos y revistas financieras nos enteramos de la situación casi precaria del Tesoro japonés, en el cual se van agotando los recursos y hay pocas esperanzas de contar con los indispensables para continuar la guerra.

En cambio Rusia tiene mucho dinero en sus cajas.

Ha aquí lo que escribe sobre este particular la importante revista financiera «El Economista»:

«Desvanecidos los temores que el conflicto anglo-ruso produjera, los mercados se han impresionado esta semana con los que circulan sobre la situación del Banco de Inglaterra, volviendo a repetirse que dicho establecimiento se verá obligado a aumentar el tipo de su descuento.

Aparte de esto, se siguen con interés las noticias referentes a la guerra. La inverosímil resistencia de Puerto-Arturo, el fracaso ruidoso del último desesperado ataque realizado por los japoneses contra la plaza, mantiene la ansiedad en los círculos de información, y los mercados insisten en comentar la debilidad financiera del impio del Sol Naciente, cuya deuda ha doblado la guerra, que a la vez aumenta en veinte millones las cargas anuales de su presupuesto, privándose ya la necesidad, que prontamente ha de sentir, de acudir a un nuevo empréstito en el extranjero o de agotar el stock de oro de su Banco, sacrificando su régimen monetario.

Cierto es que Rusia también gasta y aún debe creerse que sus gastos son más crecidos por razón de las distancias que tienen que salvar sus tropas para llegar al teatro de la guerra; de nuevo se agita la idea de otro empréstito exterior que se emitirá probablemente en Enero próximo; pero no lo es menos que el imperio moscovita no lo ha supeditado todo a la guerra como su contendiente, y que sus recursos son inmensos, contando el Banco imperial con una reserva de 2.500 millones de francos sin tocar, mientras que el japonés se ha visto ya obligado a recurrir a la reserva de 300 millones oro que guardan las cajas de su Banco central. Y, como es natural, estas reflexiones repercuten en los mercados y dan la explicación de la firmeza de los valores rusos y de la irregularidad que sufren los japoneses, hasta en el mercado londinense, fuertemente interesado por ellos.

Como se ve, también con motivos como este, menos humanitarios, se impone la solución pacífica de una contienda que desprestigia toda la cultura de la época.

DE SPORT

EL PERRO DE CAZA

Un buen perro constituye una alhaja inestimable para un buen cazador, y como muchos de nuestros lectores de seguro son aficionados a los placeres cinegéticos, a ellos brindamos estas líneas, en las que daremos algunas explicaciones acerca de cómo deben educarse los perros de caza. La enseñanza del perro debe empezar en casa, acostumbrándole a ser llamado por un síbido cuando se le ha de servir sus sopas. Hecho esto varios días, pronto comprenderá al oír la llamada que su estómago va a ser conculado.

Los terrones de azúcar son grandes auxiliares en esta obra educadora canina, y al efecto el amo debe llevarlos siempre en el bolsillo y dar uno de aquellos al pe-

ro bajando poco a poco la mano hasta que estando echado el animal la coja a la voz de «¡Toma!» medio por el cual se le acostumbra a coger cuando está dominado, y desde este momento lo estará, batiendo para que se eche a levantar el brazo perpendicularmente.

En el campo el silencio es la primera condición que debe observarse, y el perro se llevará atado a una cuerda de unos ocho metros.

Ya en estas circunstancias comienza la primera lección haciendo que se eche el perro, dándole el azúcar y dejándosele comer. Repetir la experiencia, y cuando va a lanzarse sobre el terrón se le dice: «¡Quiet!» pero sin alzar la voz y levantando el brazo. Así se le sostiene unos dos minutos, pasados los cuales a la voz de «¡Toma!» se le deja comer la golosina.

Esta experiencia se hace varias veces bajando cada vez más la voz, y si el perro desobedece, con la cuerda se le lleva al sitio donde está el amo, y del que no puede partir sin que éste se lo consienta.

Continuando los paseos con una cuerda de 25 a 30 metros, cuando ya el perro se echa obedeciendo solo a una seña, sin voz de mando, dejarle ir delante con toda la cuerda, de repente pisarla, levantar

el brazo izquierdo después y silbar débilmente. Si no se detiene se repite la lección hasta atar, si es preciso, una estaca en tierra y alzar a ella la cuerda. Hecho esto, el cazador se marchará deprisa y el perro no podrá seguirle. Más tarde se le vuelve a llevar al sitio donde debió echarse y allí se empieza la lección, conviniendo tener presente que para enseñarle a que se eche tampoco debe moverse su amo.

El miedo a los tiros puede quitárselos llamándole para la sopa con un disparo y acostumbrándole a las detonaciones, pero poco a poco, empezando por una capsula de juguete hasta llegar al cartucho ordinario.

En lo que se refiere a «cobrar la caza», existen dos periodos: En el primero el perro cachorro debe llevar a su dueño de un modo natural el guante que le arroja jugando, y si no lo hace es preciso ponerlo entre los dientes, obligarle a que lo tenga sujeto y tras de breves momentos hacer que lo entregue con gran suavidad.

El perro debe coger y tener el guante, llevarlo a su amo, no soltarlo hasta que lo mande y no dejarlo más que en la mano de su dueño.

Cuando sepa esto, el guante o el objeto se dejará en tierra y se hará que lo

busque y lo lleve al cazador, aumentando cada vez más las distancias. En el segundo periodo se soltará en un terreno oculto un conejo con las patas atadas; se llevará luego al perro y haciéndole coger la pista la seguirá velozmente, llegará al conejo, lo cogerá y lo llevará al amo.

No es preciso que un perro lleve bien la caza a la mano de su dueño, lo importante es que sea un buen olfateador y cuando sepa obedecer, husmear, echarse, etcétera, entonces puede enseñarse a cobrar la pieza.

No deberá hablarse nunca al perro habiendo caza; se echará fuego sobre una pieza, teniendo gran paciencia en buscar la caza herida aunque transcurra largo tiempo, y con ello se dará al perro una buena lección.

No debe tirarse sobre pieza próxima, ni menos sobre una hallándose buscando otra herida y nunca se cogerá la pieza antes que el perro.

Los collares de fuerza y los de pinchos, como bozales de castigo, etc., son instrumentos de tortura para el perro, que sólo tienden a empeorar sus condiciones y que dan una idea muy mala de la cultura del dueño del animal.

Para concluir diremos que el verdadero secreto para educar un cón y obtener

de él un buen perro de casa, consiste principalmente en esta máxima: Hacerse obedecer sin hacerse temer.

GUILLERMO TELL.

Ungüento Universal

Franconi

Para la curación completa de tumores, llagas, flemones, quemaduras, etc.

Modo de usarlo

Aplicuese un parche a la parte ulcerada, renovándolo a las veinticuatro horas mientras haya supuración; pues dicho unguento tiene la propiedad de quitar la inflamación, depurar y cerrar la úlcera o herida cuando se halla en estado satisfactorio.

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

De venta en la Droguería del Soldado, Polavieja 4.

Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente-Lillo»

El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruir la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asombrosa; cura la tina pelada y la fobosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millares de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores a gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema DOWSON. Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. Reparación de buques. Construcciones metálicas. Calefacción y ventilación. Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas. Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

Grandes planteles ó viveros DE OLIVOS, ALMENDROS Y NOGALES

OLIVOS.—Blancaleta, Rochal, Alfarenca, Manzanilla y otras variedades. Edades de 2, 3 y 4 años.

NOGALES Y ALMENDROS.—De 2, 3 y 4 años.

Precios convencionales, según clases, edades e importancia de los pedidos

Dirigirse a BLAS SEGURA, (Provincia de Valencia), ONTENIENTE

Servicio fijo directo y semanal ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnifico y veloz Vapor

“VICENTE SALINAS,”

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados a las tres de la tarde

Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles a las nueve de la mañana

Admite carga y pasajeros a precios convenientes, con fletes corridos para Cete Marsella, con transbordo en Barcelona.

Para los pasajeros de Barcelona con destino a las estaciones de la línea de Alcoy Gandía habrá un tren que saldrá después de la llegada del vapor a Gandía.

Para informes dirigirse en Gandía: a su Consignatario D. RAMÓN PERELLO.—En Barcelona: a sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3 ó a sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy Agencia del Ferrocarril de Alcoy a Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, a los Jefes de las mismas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, 1, Madrid.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Capital social efectivo: 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas: 50.357.563'15 »

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Representante en Alcoy, D. MODESTO VISEDO.—Beato Nicolás Factor (antes Cordeta) 2 duplicado.

TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables a toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos a eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas e importantes instalaciones en España.

Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.—7, Plaza de Tetuan, 7.—Barcelona

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que no fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licóres de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaliz, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos e Inglaterra.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catálogos intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en la digestión, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodía, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diez años de éxitos constantes

El Mata-tenias del Doctor Greus

es el medicamento más seguro, el más probado, el de acción más eficaz y rápida **CONTRA LA SOLITARIA**

Su efecto es tan positivo que á la hora ó aún menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre, ventaja grandísima que sólo tiene el infalible MATA-TENIAS del Dr. Greus. De venta: farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.—En ALCOY en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

En elegantes cajas metálicas forma potaca, á 2 y 4 reales y latas de un kilo á 20 reales

Se expende actualmente el **Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. GREUS**

Que es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple, disuelto en agua, á las de Vichí, Vals, Carisbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N.—Valencia.

Tienda de LA ONZA DE ORO

Y FÁBRICA DE MUEBLES DE GIBERT Y BARRACHINA POLAVIEJA, 8, ALCOY

Colocada esta fábrica á la altura de las mejores de España, tiene á disposición del público, y á precios sin competencia, un gran surtido de muebles de todas clases y de confecciones modernas.

Especialidad en camas y camones de madera, sommers de todas las medidas, cómodas, lavabos y tocadores para señora, almarios de luna, aparadores, mesas de comedor, en nogal, mesas de escritorio de todas formas, sillerías tapizadas y de rejilla, sillas de todas clases.

Grandes existencias en camas de hierro inglesas y plegadas.

Batería de cocina, extenso surtido de efectos de loza y cristal, etc., etc.

TIENDA DE «LA ONZA DE ORO». — POLAVIEJA, 8, ALCOY

Notas teatrales

Anoche se celebró en el teatro Calderón la primera de las funciones populares, con rebaja de precios.

La concurrencia fué numerosa y hubiera sido mayor si el programa hubiese ofrecido más atractivos. «La fiesta de San Antón» especialmente, no es obra que llama la atención del público.

Las tres obras puestas en escena fueron interpretadas con el acierto que distingue á los artistas de la compañía que dirige el señor Espada, el cual fué justamente aplaudido en «El pobre Valbuena» cuyo protagonista interpreta con suma gracia.

Estas funciones populares prometen dar mucho dinero á la Empresa.

En el teatro circo de «El Trabajo», se verificará esta noche el beneficio de la notabilísima primera actriz doña Ramona Valdivia.

Se representará el melodrama en cinco actos de Alfredo Moreno Gil, titulado «María Menotti ó la loca de los Alpes».

Nos aseguran que en el papel de Marieta, hace la señorita Valdivia una verdadera creación.

Es de augurar un lleno y una noche inolvidable para la beneficiada.

Así lo deseamos.

Para muy en breve se prepara en este coliseo el hermoso drama «Hamlet» y la reprise de «El Gran Galeoto».

El jueves, como día de moda, y en función dedicada, al bello sexo, se pondrá en escena por segunda vez esa joya de nuestra literatura dramática que lleva por título «La bola de nieve.»

ALCOY

El periódico no se ha juzgado á sí mismo en la primera local de su número de hoy. Después de haber publicado ataques ofensivos, cuando se le dirige un comunicado, pide dinero para insertarlo en sus columnas.

¡Dios le ampare, hermano!

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

—En el correo de hoy hemos dejado de recibir la mayor parte de los periódicos de Madrid con los que tenemos establecido el cambio y la carta de nuestro corresponsal señor Puig.

Aún no asamos....

Con las primeras nieves coinciden las interrupciones en las líneas telegráficas y los retrasos en los trenes.

Así criamos buen pelo los españoles.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—Los labradores pueden restar una desdicha á las muchachas que les abruma.

Está lloviendo desde ayer con carácter de temporal, siendo incalculables los beneficios que el agua ha de reportar en estos momentos en que la tierra necesitaba de humedad para fertilizar en algunos campos los sembrados y preparar en otros la sementera.

Como el temporal continúa á la hora en que escribimos estas líneas, es de creer que las presentes lluvias contribuirán á aumentar el caudal de aguas de nuestros manantiales en beneficio de nuestras industrias.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Cultos para mañana miércoles: En la parroquia de Santa María principia el Novenario que la Archicofradía de la Purísima Concepción consagra á su excelsa Patrona.

A las cinco y cuarto de la tarde se descubrirá á S. D. M., luego Rosario y sermón, por D. José Valor Reig, Pbro.; á continuación el ejercicio con salve, meditación, puzas y gozos á orquesta, terminando con la reserva.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 26 del próximo Diciembre, la subasta del primer trozo, sección primera de la carretera de Alcoy á Callosa de Ensarriá.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—¿Sabéis donde se reúnen las señoritas elegantes y de gusto? En la nueva Academia de Corte parisien, establecida en la calle de San Nicolás 22, 2.º, para la enseñanza del corte y confección de trajes y sombreros por sí mismas y que luego lucen en los teatros y pascos distinguiéndose de las demás que no asisten á dicha Academia de la calle de San Nicolás número 22, 2.º

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 10.818 pesetas por 225 imposiciones, de las cuales son nuevas 14 y se satisficieron 10.440 pesetas 53 céntimos, á solicitud de 52 imponentes, 14 de ellos por saldo.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bartrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Por Real orden inserta en la Gaceta se dispone que se reclame la cooperación de los Ayuntamientos contra la circulación ilegal de los alcoholes, aguardientes y licores, y se acuerda:

1.º Que al llegar las expediciones de alcoholes, aguardientes ó licores á los fieltos del impuesto ó á los depósitos intervenidos por los dependientes del mismo, se exijan los documentos de origen, que sólo pueden ser las guías, cuando proceden de fábricas, ó los vendís, cuando proceden de almacenes.

2.º Que cuando se presenten dichos documentos ya utilizados en las expediciones por ferrocarril, se anoten sus números, fechas y destinatarios del género en los talones de adeudo ó en los documentos de almacenaje.

3.º Que cuando las expediciones lleguen por caminos ordinarios se recojan en el fieltro los duplicados de las guías y vendís, como las estaciones del ferrocarril las recogen al entregar los géneros que transportan; documentos que la Administración de Consumos remitirá mensualmente á la más cercana de la renta del alcohol, á los efectos que procedan; y

4.º Que si los portadores no presentasen los documentos que deben legalizar la circulación, se detengan los géneros, dando aviso á la Administración más próxima de la renta y levantando el acta de aprehensión á que se refiere el artículo 321 del reglamento, á fin de que los que presten el servicio puedan percibir los correspondientes premios.

Santo de hoy.—San Saturnino obispo y Santa Iluminada.

Santo de mañana.—San Andrés apóstol y Santa Justina.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptonas.

PRECIO, 350 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Droguería de «El Soldado»

El dueño de este establecimiento participa al público que se ha trasladado al número 4 de la calle de Polavieja, frente á la «Ferretería del Toro» y esquina á la entrada de la Plaza del Mercado.

JUAN BOTELLA REIG

Droguería del Soldado POLAVIEJA, 4

BALANCE POLITICO

EN PLENA DESCOMPOSICION

Consignemos antes de entrar en materia, algunas páginas referentes á la vida del partido conservador, necesarias para poder deducir exactas y lógicas consecuencias políticas, porque así como la Filosofía de la Historia necesita conocer el hecho histórico para formular las enseñanzas que de él se desprenden, del mismo modo la Filosofía de la Política necesita partir de los hechos políticos históricos para de ellos extraer lógicos comentarios y razonadas deducciones.

Partiremos de la muerte del nunca bastante llorado Cánovas del Castillo, único estadista de los tiempos de la Restauración y de la Regencia, pues las épocas anteriores á esa fecha no tienen pertinencia para el fin que nos proponemos.

A la muerte de Cánovas había en el partido conservador silvelistas, romeristas, pidalinos y canovistas netos, capitaneados por sus respectivos jefes. El banquete del Buen Retiro sometió á la jefatura de Silvela las huestes pidalinas, quedando fuera de la Unión Conservadora, y en absoluta independencia, los romeristas, que no podían olvidar las campañas de *El Tiempo*, y los canovistas netos, que sin ser romeristas, suponían que no eran admitidos en el nuevo partido.

Quedó, por lo tanto, formada la Unión Conservadora con silvelistas y pidalinos, renunciando Silvela ante el poder á su programa de la disidencia.

Romero Robledo y los conservadores del Santo Sepulcro formaron ranchos independientes.

Pasemos por alto la primera etapa de la Unión Conservadora y lleguemos á la segunda, á la actual.

El partido conservador había recibido nuevos refuerzos. El grupo de Gasset, elementos del Santo Sepulcro y algunos canovistas sueltos habían ingresado en él. Y para mayor refuerzo, los antiguos mauristas se pasaron con armas y bagajes al campo conservador, recibiendo éste además el apoyo de los romeristas con la Presidencia del Congreso á título de prenda propia.

Es de ver, que en la mayoría conservadora había ya: silvelistas, pidalinos, canovistas, gassetistas, mauristas y romeristas, descomponiéndose los silvelistas en amigos de Silvela, partidarios de Dato y secuaces de Villaverde.

Con esos factores gobernaba el partido conservador.

Todo lo anterior es historia. Vengamos ahora á la realidad.

Silvela, cansado de bajas y ruines intrigas, se retiró á la vida privada, y el noventa por ciento de los silvelistas no se recata para abominar de quien los gobierna.

Villaverde, abrumado en fuerza de desaires y agobiado bajo el peso de disgustos, siguió el camino de D. Francisco, y también se aleja de la política activa, dejando que sus amigos proclamen á los cuatro vientos que están ya cansados de quien se sienta á la cabeza del banco azul.

Dato, escarmentado con lo sucedido á sus compañeros de triunvirato disidente, nada entre dos aguas, y su cabeza solamente aparece en la superficie cuando necesita respirar. Sus amigos, más cautos ó menos impacientes, se contentan con el comentario de la sonrisa, y á lo sumo se entogen de hombros con despectivo ademán.

Gasset, que cuenta en la Cámara con

un grupo de importancia, alza pendón de abierta rebeldía.

Romero Robledo no puede contener á sus disciplinados amigos y parientes, los cuales parecen á esos perros que se agarran á las posaderas del amigo del dueño, sin soltarlas, á pesar de las amenazas de castigo, cual si hubiesen recibido orden de morder hasta arrancar pedazos de carne....

Pidal no cree conveniente abdicar de su desprecio hacia el partido, y jamás se digna honrar con su presencia el Congreso.

Esa es la realidad, y quien lo negare falta á sabiendas á la verdad.

¿Qué resulta, por lo tanto, de la historia y de la actualidad, de lo pasado y de lo presente?

Pues resulta que la Unión Conservadora ya no existe, y que la mayoría parlamentaria se ha desmoronado, gobernando el último que ingresó en el partido conservador D. Antonio Maura.

Y claro es que si el poder fué discernido á la Unión Conservadora, á ese conglomerado de silvelistas, villaverdistas, daticistas, gassetistas, romeristas y pidalinos, ya no está en las manos que lo recibieron.

¿Comentar? ¿Discutir? Nada de eso. Nos limitamos á sentar hechos indiscutibles, realidades históricas, sucesos de actualidad.

Comente quien deba comentar, discuta quien pueda, y decrete quien para ello tenga autoridad.

Nosotros harto hacemos con callar.

UN CONSERVADOR.

(De «La Correspondencia de España».)



ADVERTENCIA

El jefe de la estación telegráfica de Almansa, comunica al de esta ciudad, señor Leyda, que el servicio para Madrid y Andalucía continúa remitiéndose por correo á causa de la interrupción en las líneas.

Con este motivo también hoy nos vemos privados de los telegramas que diariamente nos remite nuestro activo corresponsal en la Corte, señor Puig.

ESPECTACULOS

TEATRO CALDERÓN

Función para mañana

El tirador de palomas

Lola Montes (estreno)

Los chicos de la escuela

A las ocho y media.

TEATRO CIRCO DE «EL TRABAJO»

Función para mañana

El Gran Galeoto

A las ocho y media.

Pianos ESTELA

(ANTIGUA CASA BERNAREGGI) Exclusiva en España del «PEDALIER CATEURA» de cuyo sistema se ofrecen ventajosamente pianos de tres, cuatro y seis pedales.

La venta en Alcoy de los pianos ESTELA pertenece exclusivamente al DEPÓSITO Y ALMACEN DE PIANOS, Santo Tomás, 33, entresuelo. Catálogos gratis.